

¿Qué es la violencia intrafamiliar?

La violencia intrafamiliar es toda acción u omisión ocurrida en el entorno familiar ejercida contra alguna o alguno de sus integrantes.

La violencia ocurre cuando un miembro de la familia con más poder abusa de otro más vulnerable de forma deliberada y recurrente. Puede ser cometida por la madre, padre, hermanos, parientes, tutores o cuidadores.

Tipos de violencia

1: Acción

- **Física** causa daño corporal, enfermedad o el riesgo de padecerla.

- **Psicológica o emocional** afecta a su autovaloración de la niña, niño o adolescente, con insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono.

- **Sexual** cualquier contacto sexual por parte de un adulto que utiliza a niñas, niños o adolescentes como objeto de estimulación o para actos sexuales.

- **Explotación laboral** ocurre cuando se obliga a la niña, niño o adolescente a desarrollar un trabajo con dedicación exclusiva que afecta a su salud, el acceso a la educación, su dignidad y autoestima.

2. Omisión o supresión

Se presenta cuando uno o más miembros responsables de la familia descuida, posterga o evita proveer las condiciones para satisfacer las necesidades básicas para el desarrollo físico, emocional, social o cognitivo del o la estudiante; puede implicar abandono, falta de cuidados y afecto, ausencia de atención y de protección, o inclusive el negar las condiciones para asistir a la unidad educativa o motivar, estimular y alentar su desarrollo.



¡Ojo! Es muy diferente la negligencia que una situación real de carencia de recursos de la familia como los materiales.

- Negligencia cuando existen los medios para proveerlo lo necesario a la NNA y no se provee.
- Carencia de recursos de la familia, sean, materiales, emocionales u otros por los cuales no se provee lo necesario a la niña, niño y adolescente.

En ambos casos se puede recurrir a la DNA para fortalecer las capacidades de los padres, madres o cuidadores.



Para más información



Descarga aquí

